

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA**



FACULTAD de DERECHO



PROGRAMA DEL CURSO:

DERECHO PENITENCIARIO

DES: Facultad de Derecho

Programa(s) Educativo(s): Todos

Tipo de materia: Optativa

Clave de la materia: O813

Semestre: 10° Semestre

Área en plan de estudios: Penal

Créditos: 5

Total de Horas por Semana: 3

Teoría: 3

- Taller:
- Laboratorio:
- Prácticas Complementarias: 2
- Trabajo extra-clase:

Total de horas en el Semestre: 48

Fecha última de actualización Curricular:

Clave y Materia requisito: Ninguna

Propósitos del Curso:

Aplicará las normas del derecho penitenciario en un caso concreto y precisara la importancia y trascendencia de las consecuencias y efectos del procedimiento penal.

Competencias (Tipo y nombre de las competencias)	Contenidos (Unidades, temas y subtemas)	Resultados de aprendizaje (Por unidad)
Competencias básicas: 1.- Sociocultural 2.- Solución de problemas 3.- Trabajo en equipo y liderazgo 4.- Emprendedor 5.- Comunicación	Objeto de estudio I. Generalidades. 1. Naturaleza de la pena. 2. Fines de la pena. 2.1 Retribución. 2.2 Ejemplaridad. 2.3 Expiación. 2.4 Socialización. 3. Evolución de las ideas en torno a la pena. 4. Situación actual de la materia en la ley y en la doctrina. 5. Concepto de derecho penitenciario y consideraciones acerca de su autonomía.	Expone y analiza la esencia, fines y desarrollo en la ejecución de la pena de prisión, asimismo resalta a la sanción penal como fundamento de la misma.
	Objeto de estudio II. Aspectos normativos de la ejecución de penas de prisión. 1. Derecho penitenciario y derecho de ejecución penal. 2. Relación con las disciplinas y las funciones penales. 3. Fundamento constitucional e internacional. 4. Legislación penitenciaria en las leyes secundarias.	Ubica la norma penitenciaria aplicable dentro de la ley y de la doctrina.

	<p style="text-align: center;">Objeto de estudio III. Sistemas de ejecución de penas de prisión.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema progresivo técnico. 2. Presupuestos. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Estudios de personalidad 2.2 Peligrosidad. 3. Instrumentos: <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Organismo criminológico 3.2 Comités técnicos interdisciplinarios. 4. Desarrollo. <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Sucesión de fases 4.2 Semilibertad. 5. Alternativas del tratamiento institucional y el porvenir de la pena privativa de la libertad. 6. Estructura y extensión de la asistencia de los liberados. 	<p>Distingue la personalidad del sentenciado, según el resultado de los estudios que se le apliquen al evaluarlo.</p>
	<p style="text-align: center;">Objeto de estudio IV. Tratamiento durante la ejecución de las penas privativas de la libertad personal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Etapas: <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Clasificación. 1.2 Terapia individual. 1.3 Terapia múltiple. 1.4 Trabajo institucional. 1.5. Educación institucional. 2. Relaciones con el exterior. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Servicio social. 2.2 Régimen de disciplina. 2.3 Higiene y atención medica. 2.4 Otras medidas de tratamiento. 	<p>Describe el tratamiento durante la ejecución de las penas y medidas de seguridad, así como sus modalidades y relaciones con el exterior.</p>
	<p style="text-align: center;">Objeto de estudio V. Características de la sociedad carcelaria.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo como medio de readaptación social. 2. Asistencia sanitaria. 3. Régimen disciplinario. 3. Permisos de salida. 4. Visita, asistencia religiosa, instrucción y actividades culturales. 5. Tratamiento. 6. Asistencia pospenitenciaria. 7. Juez de vigilancia y lo relativo a los funcionarios penitenciarios. 8. Negativa de beneficios a delincuentes peligrosos. 9. Capacitación a personal penitenciario para la atención de delincuentes peligrosos. 	<p>Distingue las características de la sociedad carcelaria comparándola con las de otras sociedades.</p>
	<p style="text-align: center;">Objeto de estudio VI. Antecedentes históricos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Historia antigua del derecho penitenciario. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Derecho Hebreo. 1.2. Derecho Griego 1.3. Derecho Romano. 2.. Edad media. 3. Galeras. 4. Presidio. 	<p>Explica la evolución de las ideas penitenciarias, a través de las diferentes civilizaciones.</p>

	<p>4.1 Presidio de los arsenales. 4.2 Presidios militares. 4.3 Presidio de obras públicas.</p> <p>5. Deportación. 5.1 Inglaterra. 5.2 Francia. 5.3 Deportación interior. 5.4 México. 5.5 Rusia</p> <p>6. Tipo correccional.</p>	
	<p style="text-align: center;">Objeto de estudio VII. Precursores.</p> <p>1. John Howard. 2. Jeremías Bentham. 3. César Beccaria. 4. Manuel de Montesinos. 5. Concepción Arenal. 6. Rafael Salillas. 7. César Lombroso y Enrico Ferri. 8. Luis Enrique Pineli. 9. Sus obras. 10. Bases de sus pensamientos.</p>	<p>Compara la aportación de los penitenciaristas creadores de este derecho.</p>
	<p style="text-align: center;">Objeto de estudio VIII. Arquitectura penitenciaria.</p> <p>1. Historia. 2. En el extranjero. 3. En México. 4. Ubicación de las prisiones. 3. Capacidad de las prisiones. 4. Secciones de una prisión moderna.</p>	<p>Compara las diversas arquitecturas de los edificios penitenciarios con las propuestas actuales.</p>
	<p style="text-align: center;">Objeto de estudio IX. Personal penitenciario.</p> <p>1. Desarrollo histórico. 2. Problemas del personal. 3. Falta de formación. 4. Insuficiencia del personal. 5. Insuficiencia de remuneración. 6. Falta de estabilidad. 7. Ausencia de vocación. 8. Personal militar. 9. Influencias políticas. 10. Diferentes tipos de personal.</p>	<p>Distingue las diferentes actuaciones realizadas por los miembros directivos de una prisión.</p>
	<p style="text-align: center;">Objeto de estudio X. Trabajo penitenciario.</p> <p>1. Importancia. 2. Deficiencias. 3. Fines. 4. Naturaleza Jurídica. 5. Trabajo como medio de diversa índole. 6. Diversas formas de organización del trabajo. 7. Trabajo como remisión parcial de la pena.</p>	<p>Evalúa la actividad laboral de los presos.</p>

	<p style="text-align: center;">Objeto de estudio XI. Problema sexual.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Importancia. 2. Repercusión. 3. Escuelas psicoanalistas. 4. Consecuencias de la abstención sexual. 5. Enfermedades sexuales. 6. Problemática de la visita íntima. 7. Partidarios. 8. No partidarios. 9. Problema de los solteros. 	<p>Propone soluciones adecuadas a la problemática sexual.</p>
	<p style="text-align: center;">Objeto de estudio XII. Salud penitenciaria.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Problemática. 2. Causas. 3. Deficiencias. 4. Principales enfermedades. 5. Programas de salud comunitaria. 6. Centro médico para reclusos en México. 	<p>Propone soluciones adecuadas a los problemas sanitarios.</p>
	<p style="text-align: center;">Objeto de estudio XIII. Drogadicción en la prisión.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de farmacodependientes. 2. Historia de la drogadicción. 3. Causas de drogadicción en la prisión. 4. Características de la personalidad del drogadicto. 5. Efectos de las drogas. 6. Fármacos más consumidos. 7. Formas de introducirlos. 8. Medidas de control. 	<p>Propone soluciones adecuadas a los problemas de farmacodependencia.</p>
	<p style="text-align: center;">Objeto de estudio XIV. Penas y medidas de seguridad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Enumeración. Artículo 26 del código penal. 2. Estudio de las penas y medidas de seguridad. Artículos 27 al 57 del código penal. 3. Individualización de la pena. Artículos 58 a 60 del código penal. 4. Circunstancias de mayor peligrosidad. 5. Circunstancias de menor peligrosidad. 6. Conmutación de sanciones. Artículos 70 y 71 del código penal. 7. Libertad preparatoria. Artículos 72 y 73 del código penal. 8. Condena condicional. Artículos 75 a 79 del código penal. 9. Indulto. Artículos 85 a 88 del código penal. 10. Necesario. 11. De gracia. 	<p>Evalúa las penas y medidas de seguridad y su aplicabilidad según el caso.</p>

Fuentes de información (Bibliografía/Lecturas)	Evaluación de los aprendizajes (Criterios y Evidencias integradoras del desempeño)	
<p>Bibliografía básica: Del Pont, Luis Marco. <i>Derecho penitenciario</i>. Porrúa, México Rodríguez, Manzanera, Luis. <i>Penología</i>. Porrúa, México. Carrancá y Rivas, Raúl. <i>Derecho penitenciario</i>, Porrúa, México.</p> <p>Bibliografía complementaria: Ojeda, Velázquez Jorge, <i>Derecho punitivo</i> Romero, Carlos María. <i>Derecho penal preventivo</i>. Sánchez, Galindo. <i>El derecho a la readaptación</i>. Lara, Saúl. <i>Las garantías constitucionales en materia penal. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución Política del Estado de Chihuahua. Código Penal y de Procedimientos Penales de Chihuahua. Reglamento Interior del CERESO de Chihuahua.</i></p>	Calificación 1er. Parcial.	20%
	Calificación 2do. Parcial.	20%
	Participación en clase.	15%
	Tareas.	15%
	Calificación Examen Final	30%
	Total	100%
<p>Elaboración: Octavio Armando Rodríguez Gaytán.</p>	Fecha:	

Avance programático:

Unidades de aprendizaje	Semanas															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
I. Generalidades.																
II. Aspectos normativos de la ejecución de penas de prisión.																
III. Sistemas de ejecución de penas de prisión.																
IV. Tratamiento durante la ejecución de las penas privativas de la libertad personal.																
V. Características de la sociedad carcelaria.																
VI. Antecedentes históricos.																
VII. Precursores.																
Reconocimiento parcial 1																
VIII. Arquitectura penitenciaria.																
IX. Personal penitenciario.																
X. Trabajo penitenciario.																
XI. Problema sexual.																
XII. Salud penitenciaria.																
XIII. Drogadicción en la prisión.																
XIV. Penas y medidas de seguridad.																
Reconocimiento parcial 2																
Reconocimiento final																